

MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA HONDURAS C.A.



CONSTANCIAS

EL SUSCRITOR ALCALDE MUNICIPAL DANIEL DERAS BENITEZ MEDIANTE ESTE DOCUMENTO HACER CONTAR LOS SIGUIENTES:

QUE EN LOS MESES DE JUNIO Y DE JULIO NO SE EMITIERON ACUERDO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

PARA CONSTAR Y PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO CONVENGA FIRMO LA PRESENTE A LOS 10 DIAS DEL MES DE SEMPTIEMBRE DEL 2020.

DANIEL DERAS BENITEZ

ALCALDE MUNICIPAL

Daniel Dosco

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com